

Bloq. Saber	Saberes Básicos	
2.INDEC.B1	A. Procedimientos de trabajo en el laboratorio.	
	2.INDEC.B1.SB1	Metodología de trabajo. El método científico y su aplicación en actividades laboratoriales.
	2.INDEC.B1.SB2	Laboratorio: organización, materiales y normas de seguridad.
	2.INDEC.B1.SB3	Recursos digitales para el trabajo experimental del laboratorio.
2.INDEC.B2	2.INDEC.B1.SB4	Técnicas básicas en el laboratorio: mezclas y disoluciones, separación y purificación de sustancias, identificación de biomoléculas en alimentos y técnicas de desinfección, entre otros.
	Saberes Básicos	
	B. Aplicaciones de la ciencia en la conservación del medio ambiente.	
	2.INDEC.B2.SB1	Contaminación: concepto y tipología (contaminación atmosférica, del suelo, del agua, nuclear, entre otras).
2.INDEC.B3	2.INDEC.B2.SB2	Tratamiento de residuos. Experiencias actuales sobre química ambiental.
	2.INDEC.B2.SB3	Desarrollo sostenible.
	2.INDEC.B2.SB4	Nuevos materiales: sustitución de los materiales plásticos por otros más sostenibles y biodegradables, como la nanocelulosa, y el grafeno, entre otros. La nanotecnología.
	Saberes Básicos	
2.INDEC.B3	C. Avances en biomedicina.	
	2.INDEC.B3.SB1	Evolución histórica del concepto de enfermedad y de sus métodos de diagnóstico y tratamiento.
	2.INDEC.B3.SB2	Medicina frente a pseudociencia y paraciencia.
	2.INDEC.B3.SB3	Trasplantes. Técnicas y aplicaciones.
	2.INDEC.B3.SB4	Células madre. Tipos, obtención y aplicaciones.
	2.INDEC.B3.SB5	Reproducción asistida y la selección embrionaria. Técnicas y aplicaciones.
	2.INDEC.B3.SB6	Investigación médica y farmacéutica. Los fármacos y su uso responsable.
2.INDEC.B4	2.INDEC.B3.SB7	Sistema sanitario y su uso responsable.
	Saberes Básicos	
	D. La revolución genética.	
	2.INDEC.B4.SB1	Hitos en la evolución de la investigación genética.
	2.INDEC.B4.SB2	Estructura, localización y codificación de la información genética.
2.INDEC.B5	2.INDEC.B4.SB3	Proyectos actuales relacionados con el conocimiento del genoma humano.
	2.INDEC.B4.SB4	Ingeniería genética y sus aplicaciones: obtención de fármacos, transgénicos y terapias génicas, entre otras.
	2.INDEC.B4.SB5	Repercusiones sociales de la investigación, los conocimientos y las técnicas de la genética, como el uso de los transgénicos y la clonación, entre otros.
2.INDEC.B6	Saberes Básicos	
	E. Investigación, Desarrollo e Innovación (I+D+i).	
	2.INDEC.B5.SB1	Concepto de I+D+i. Importancia para la sociedad.
2.INDEC.B6	2.INDEC.B5.SB2	Innovación. Recursos digitales en la investigación científica.
	Saberes Básicos	
2.INDEC.B6	F. Proyecto e investigación.	
	2.INDEC.B6.SB1	Planificación, realización y presentación de un proyecto de investigación.

1	Unidad de Programación: UNIDAD 1: PROCEDIMIENTOS DE TRABAJO EN EL LABORATORIO		1ª Evaluación
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación	%	Cálculo valor CR
	<b>Saberes básicos:</b>		
2.INDEC.B1.SB1	Metodología de trabajo. El método científico y su aplicación en actividades laborales.		
2.INDEC.B1.SB2	Laboratorio: organización, materiales y normas de seguridad.		
2.INDEC.B1.SB3	Recursos digitales para el trabajo experimental del laboratorio.		
2.INDEC.B1.SB4	Técnicas básicas en el laboratorio: mezclas y disoluciones, separación y purificación de sustancias, identificación de biomoléculas en alimentos y técnicas de desinfección, entre otros.		
2.INDEC.CE1	Aplicar, con corrección y rigurosidad, las metodologías propias de la ciencia, así como sus procedimientos, materiales e instrumentos, desarrollando las destrezas que le otorguen la necesaria capacidad de iniciativa y colaboración, para responder a cuestiones sobre fenómenos naturales.	20	
2.INDEC.CE1.CR1	Plantear y responder cuestiones sobre procesos observados en el entorno, siguiendo las pautas de las metodologías científicas.	25	MEDIA PONDERADA
2.INDEC.CE1.CR2	Contrastar hipótesis, realizando experimentos que respeten las normas de seguridad correspondientes, en laboratorios o entornos virtuales.	25	MEDIA PONDERADA
2.INDEC.CE1.CR3	Comunicar los resultados de un experimento o trabajo científico, utilizando los recursos adecuados y respetando los principios éticos básicos.	50	MEDIA PONDERADA

2 Unidad de Programación: UNIDAD 2. APLICACIONES DE LA CIENCIA EN LA CONSERVACIÓN DEL MEDIOAMBIENTE		1ª Evaluación
<b>Saberes básicos:</b>		
2.INDEC.B2.SB1	Contaminación: concepto y tipología (contaminación atmosférica, del suelo, del agua, nuclear, entre otras).	
2.INDEC.B2.SB2	Tratamiento de residuos. Experiencias actuales sobre química ambiental.	
2.INDEC.B2.SB3	Desarrollo sostenible.	
2.INDEC.B2.SB4	Nuevos materiales: sustitución de los materiales plásticos por otros más sostenibles y biodegradables, como la nanocelulosa, y el grafeno, entre otros. La nanotecnología.	
<b>Comp. Espec.</b>	<b>C. Espec / Criterios evaluación</b>	%   Cálculo valor CR
2.INDEC.CE2	Localizar y utilizar fuentes fiables, identificando, seleccionando y organizando información, evaluándola críticamente y contrastando su veracidad, para resolver preguntas planteadas de forma autónoma y crear contenidos de carácter científico.	10
2.INDEC.CE2.CR1	Seleccionar, organizar y analizar críticamente la información, citando las fuentes consultadas de forma correcta.	50 MEDIA PONDERADA
<b>Comp. Espec.</b>	<b>C. Espec / Criterios evaluación</b>	%   Cálculo valor CR
2.INDEC.CE4	Plantear y resolver problemas, localizando y empleando las estrategias adecuadas, analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario, para conseguir explicar fenómenos relacionados con las ciencias.	15
2.INDEC.CE4.CR1	Explicar fenómenos relacionados con las ciencias, a través del planteamiento y resolución de problemas, seleccionando y utilizando tanto las estrategias como los recursos adecuados.	50 MEDIA PONDERADA
<b>Comp. Espec.</b>	<b>C. Espec / Criterios evaluación</b>	%   Cálculo valor CR
2.INDEC.CE5	Analizar críticamente determinadas acciones relacionadas con la sostenibilidad, la salud y los avances biomédicos, así como los impactos que generan sobre el medio ambiente y la disponibilidad de recursos, para promover y adoptar comportamientos compatibles con el desarrollo sostenible y los hábitos saludables.	25
2.INDEC.CE5.CR2	Relacionar el impacto de la explotación de determinados recursos con el deterioro medioambiental, argumentando sobre la importancia y necesidad de desarrollar un consumo y aprovechamiento responsables.	25 MEDIA PONDERADA

3	Unidad de Programación: UNIDAD 3. AVANCES DE BIOMEDICINA		2º Evaluación
<b>Saberes básicos:</b>			
2.INDEC.B3.SB1 Evolución histórica del concepto de enfermedad y de sus métodos de diagnóstico y tratamiento.			
2.INDEC.B3.SB2 Medicina frente a pseudociencia y paraciencia.			
2.INDEC.B3.SB3 Trasplantes. Técnicas y aplicaciones.			
2.INDEC.B3.SB4 Células madre. Tipos, obtención y aplicaciones.			
2.INDEC.B3.SB5 Reproducción asistida y la selección embrionaria. Técnicas y aplicaciones.			
2.INDEC.B3.SB6 Investigación médica y farmacéutica. Los fármacos y su uso responsable.			
2.INDEC.B3.SB7 Sistema sanitario y su uso responsable.			
<b>Comp. Espec.</b>	<b>C. Espec / Criterios evaluación</b>		% Cálculo valor CR
2.INDEC.CE2	Localizar y utilizar fuentes fiables, identificando, seleccionando y organizando información, evaluándola críticamente y contrastando su veracidad, para resolver preguntas planteadas de forma autónoma y crear contenidos de carácter científico.		10
	2.INDEC.CE2.CR2 Contrastar y justificar la veracidad de una información, utilizando fuentes fiables, aportando datos y adoptando una actitud crítica y escéptica hacia informaciones sin una base científica como pseudociencias, teorías conspiratorias, creencias infundadas o bulos, entre otras.		50
<b>Comp. Espec.</b>	<b>C. Espec / Criterios evaluación</b>		% Cálculo valor CR
2.INDEC.CE5	Analizar críticamente determinadas acciones relacionadas con la sostenibilidad, la salud y los avances biomédicos, así como los impactos que generan sobre el medio ambiente y la disponibilidad de recursos, para promover y adoptar comportamientos compatibles con el desarrollo sostenible y los hábitos saludables.		25
	2.INDEC.CE5.CR1 Argumentar sobre la importancia de adoptar hábitos saludables y un modelo de desarrollo sostenible, basándose tanto en los principios de las ciencias de la salud, como en la gestión de los recursos de la biosfera y sus posibles usos.		50

4	Unidad de Programación: UNIDAD 4. LA REVOLUCIÓN GENÉTICA	2º Evaluación
<b>Saberes básicos:</b>		
2.INDEC.B4.SB1	Hitos en la evolución de la investigación genética.	
2.INDEC.B4.SB2	Estructura, localización y codificación de la información genética.	
2.INDEC.B4.SB3	Proyectos actuales relacionados con el conocimiento del genoma humano.	
2.INDEC.B4.SB4	Ingeniería genética y sus aplicaciones: obtención de fármacos, transgénicos y terapias génicas, entre otras.	
2.INDEC.B4.SB5	Repercusiones sociales de la investigación, los conocimientos y las técnicas de la genética, como el uso de los transgénicos y la clonación, entre otros.	
<b>Comp. Espec.</b>	<b>C. Espec / Criterios evaluación</b>	<b>%</b>
2.INDEC.CE4	Plantear y resolver problemas, localizando y empleando las estrategias adecuadas, analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario, para conseguir explicar fenómenos relacionados con las ciencias.	15
2.INDEC.CE4.CR1	Explicar fenómenos relacionados con las ciencias, a través del planteamiento y resolución de problemas, seleccionando y utilizando tanto las estrategias como los recursos adecuados.	50
2.INDEC.CE4.CR2	Analizar críticamente la solución de problemas relacionados con las ciencias, reformulando los procedimientos utilizados y las conclusiones obtenidas, cuando dicha solución se demuestre no viable o ante la aportación nuevos datos que lo requieran.	50
<b>Comp. Espec.</b>	<b>C. Espec / Criterios evaluación</b>	<b>%</b>
2.INDEC.CE5	Analizar críticamente determinadas acciones relacionadas con la sostenibilidad, la salud y los avances biomédicos, así como los impactos que generan sobre el medio ambiente y la disponibilidad de recursos, para promover y adoptar comportamientos compatibles con el desarrollo sostenible y los hábitos saludables.	25
2.INDEC.CE5.CR3	Reconocer la relevancia de la ciencia en el progreso de la sociedad, valorando la innovación en el campo de la biotecnología y genética.	25
		MEDIA PONDERADA

5	<b>Unidad de Programación: UNIDAD 5. INVESTIGACIÓN. DESARROLLO E INNOVACIÓN (I+D+i)</b>		Ordinaria	
	<b>Saberes básicos:</b>			
	2.INDEC.B5.SB1	Concepto de I+D+i. Importancia para la sociedad.		
	2.INDEC.B5.SB2	Innovación. Recursos digitales en la investigación científica.		
<b>Comp. Espec.</b>	<b>C. Espec / Criterios evaluación</b>		%      Cálculo valor CR	
2.INDEC.CE3	Diseñar, planear y desarrollar proyectos de investigación, siguiendo los pasos de las diversas metodologías científicas, teniendo en cuenta los recursos realmente disponibles y buscando obtener otros, mediante distintas vías de colaboración, para indagar en aspectos relacionados con las ciencias. 2.INDEC.CE3.CR1 Plantear y resolver preguntas, realizar predicciones y formular hipótesis científicas que puedan ser respondidas o contrastadas, utilizando procedimientos propios de la ciencia. 2.INDEC.CE3.CR2 Diseñar la experimentación, la toma de datos y el análisis de fenómenos científicos, seleccionando los instrumentos necesarios que den respuesta objetiva a preguntas concretas e hipótesis planteadas. 2.INDEC.CE3.CR3 Realizar experimentos y tomar datos cuantitativos y cualitativos sobre fenómenos científicos, seleccionando y utilizando los instrumentos, herramientas o técnicas adecuadas, con corrección y precisión. 2.INDEC.CE3.CR4 Interpretar y analizar los resultados obtenidos en un proyecto de investigación, mediante las herramientas matemáticas y tecnológicas pertinentes y necesarias, elaborando conclusiones razonadas y fundamentadas o certificando la imposibilidad de hacerlo. 2.INDEC.CE3.CR5 Establecer colaboraciones dentro y fuera del centro educativo, en las distintas fases de desarrollo de un proyecto científico, para trabajar con mayor eficiencia, utilizando las herramientas tecnológicas adecuadas, valorando la importancia de colaborar en una investigación, respetando la diversidad y favoreciendo la inclusión.	30		
	2.INDEC.CE3.CR1	Plantear y resolver preguntas, realizar predicciones y formular hipótesis científicas que puedan ser respondidas o contrastadas, utilizando procedimientos propios de la ciencia.	20	MEDIA PONDERADA
	2.INDEC.CE3.CR2	Diseñar la experimentación, la toma de datos y el análisis de fenómenos científicos, seleccionando los instrumentos necesarios que den respuesta objetiva a preguntas concretas e hipótesis planteadas.	20	MEDIA PONDERADA
	2.INDEC.CE3.CR3	Realizar experimentos y tomar datos cuantitativos y cualitativos sobre fenómenos científicos, seleccionando y utilizando los instrumentos, herramientas o técnicas adecuadas, con corrección y precisión.	20	MEDIA PONDERADA
	2.INDEC.CE3.CR4	Interpretar y analizar los resultados obtenidos en un proyecto de investigación, mediante las herramientas matemáticas y tecnológicas pertinentes y necesarias, elaborando conclusiones razonadas y fundamentadas o certificando la imposibilidad de hacerlo.	20	MEDIA PONDERADA
	2.INDEC.CE3.CR5	Establecer colaboraciones dentro y fuera del centro educativo, en las distintas fases de desarrollo de un proyecto científico, para trabajar con mayor eficiencia, utilizando las herramientas tecnológicas adecuadas, valorando la importancia de colaborar en una investigación, respetando la diversidad y favoreciendo la inclusión.	20	MEDIA PONDERADA

<b>6</b>	<b>Unidad de Programación: UNIDAD 6. Proyecto e investigación</b>	Ordinaria	
<b>Saberes básicos:</b>			
2.INDEC.B1.SB1	Metodología de trabajo. El método científico y su aplicación en actividades laborales.		
2.INDEC.B1.SB3	Recursos digitales para el trabajo experimental del laboratorio.		
2.INDEC.B1.SB4	Técnicas básicas en el laboratorio: mezclas y disoluciones, separación y purificación de sustancias, identificación de biomoléculas en alimentos y técnicas de desinfección, entre otros.		
2.INDEC.B6.SB1	Planificación, realización y presentación de un proyecto de investigación.		
<b>Comp. Espec.</b>	<b>C. Espec / Criterios evaluación</b>	<b>%</b>	<b>Cálculo valor CR</b>
2.INDEC.CE3	Diseñar, planear y desarrollar proyectos de investigación, siguiendo los pasos de las diversas metodologías científicas, teniendo en cuenta los recursos realmente disponibles y buscando obtener otros, mediante distintas vías de colaboración, para indagar en aspectos relacionados con las ciencias.	30	
2.INDEC.CE3.CR1	Plantear y resolver preguntas, realizar predicciones y formular hipótesis científicas que puedan ser respondidas o contrastadas, utilizando procedimientos propios de la ciencia.	20	MEDIA PONDERADA
2.INDEC.CE3.CR2	Diseñar la experimentación, la toma de datos y el análisis de fenómenos científicos, seleccionando los instrumentos necesarios que den respuesta objetiva a preguntas concretas e hipótesis planteadas.	20	MEDIA PONDERADA
2.INDEC.CE3.CR3	Realizar experimentos y tomar datos cuantitativos y cualitativos sobre fenómenos científicos, seleccionando y utilizando los instrumentos, herramientas o técnicas adecuadas, con corrección y precisión.	20	MEDIA PONDERADA
2.INDEC.CE3.CR4	Interpretar y analizar los resultados obtenidos en un proyecto de investigación, mediante las herramientas matemáticas y tecnológicas pertinentes y necesarias, elaborando conclusiones razonadas y fundamentadas o certificando la imposibilidad de hacerlo.	20	MEDIA PONDERADA
2.INDEC.CE3.CR5	Establecer colaboraciones dentro y fuera del centro educativo, en las distintas fases de desarrollo de un proyecto científico, para trabajar con mayor eficiencia, utilizando las herramientas tecnológicas adecuadas, valorando la importancia de colaborar en una investigación, respetando la diversidad y favoreciendo la inclusión.	20	MEDIA PONDERADA

7	<b>Unidad de Programación: UNIDAD EXTRAORDINARIA: INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO CIENTÍFICO</b>	Extraordinaria	
	<b>Saberes básicos:</b>		
	2.INDEC.B1.SB1 Metodología de trabajo. El método científico y su aplicación en actividades laborales.		
	2.INDEC.B1.SB2 Laboratorio: organización, materiales y normas de seguridad.		
	2.INDEC.B1.SB3 Recursos digitales para el trabajo experimental del laboratorio.		
	2.INDEC.B1.SB4 Técnicas básicas en el laboratorio: mezclas y disoluciones, separación y purificación de sustancias, identificación de biomoléculas en alimentos y técnicas de desinfección, entre otros.		
	2.INDEC.B2.SB1 Contaminación: concepto y tipología (contaminación atmosférica, del suelo, del agua, nuclear, entre otras).		
	2.INDEC.B2.SB2 Tratamiento de residuos. Experiencias actuales sobre química ambiental.		
	2.INDEC.B2.SB3 Desarrollo sostenible.		
	2.INDEC.B2.SB4 Nuevos materiales: sustitución de los materiales plásticos por otros más sostenibles y biodegradables, como la nanocelulosa, y el grafeno, entre otros. La nanotecnología.		
	2.INDEC.B3.SB1 Evolución histórica del concepto de enfermedad y de sus métodos de diagnóstico y tratamiento.		
	2.INDEC.B3.SB2 Medicina frente a pseudociencia y paraciencia.		
	2.INDEC.B3.SB3 Trasplantes. Técnicas y aplicaciones.		
	2.INDEC.B3.SB4 Células madre. Tipos, obtención y aplicaciones.		
	2.INDEC.B3.SB5 Reproducción asistida y la selección embrionaria. Técnicas y aplicaciones.		
	2.INDEC.B3.SB6 Investigación médica y farmacéutica. Los fármacos y su uso responsable.		
	2.INDEC.B3.SB7 Sistema sanitario y su uso responsable.		
	2.INDEC.B4.SB1 Hitos en la evolución de la investigación genética.		
	2.INDEC.B4.SB2 Estructura, localización y codificación de la información genética.		
	2.INDEC.B4.SB3 Proyectos actuales relacionados con el conocimiento del genoma humano.		
	2.INDEC.B4.SB4 Ingeniería genética y sus aplicaciones: obtención de fármacos, transgénicos y terapias génicas, entre otras.		
	2.INDEC.B4.SB5 Repercusiones sociales de la investigación, los conocimientos y las técnicas de la genética, como el uso de los transgénicos y la clonación, entre otros.		
	2.INDEC.B5.SB1 Concepto de I+D+i. Importancia para la sociedad.		
	2.INDEC.B5.SB2 Innovación. Recursos digitales en la investigación científica.		
	2.INDEC.B6.SB1 Planificación, realización y presentación de un proyecto de investigación.		
<b>Comp. Espec.</b>	<b>C. Espec / Criterios evaluación</b>	% Cálculo valor CR	
2.INDEC.CE1	Aplicar, con corrección y rigurosidad, las metodologías propias de la ciencia, así como sus procedimientos, materiales e instrumentos, desarrollando las destrezas que le otorguen la necesaria capacidad de iniciativa y colaboración, para responder a cuestiones sobre fenómenos naturales.	20	
	2.INDEC.CE1.CR1 Plantear y responder cuestiones sobre procesos observados en el entorno, siguiendo las pautas de las metodologías científicas.	25	MEDIA PONDERADA
	2.INDEC.CE1.CR2 Contrastar hipótesis, realizando experimentos que respeten las normas de seguridad correspondientes, en laboratorios o entornos virtuales.	25	MEDIA PONDERADA
	2.INDEC.CE1.CR3 Comunicar los resultados de un experimento o trabajo científico, utilizando los recursos adecuados y respetando los principios éticos básicos.	50	MEDIA PONDERADA
<b>Comp. Espec.</b>	<b>C. Espec / Criterios evaluación</b>	% Cálculo valor CR	
2.INDEC.CE2	Localizar y utilizar fuentes fiables, identificando, seleccionando y organizando información, evaluándola críticamente y contrastando su veracidad, para resolver preguntas planteadas de forma autónoma y crear contenidos de carácter científico.	10	
	2.INDEC.CE2.CR1 Seleccionar, organizar y analizar críticamente la información, citando las fuentes consultadas de forma correcta.	50	MEDIA PONDERADA
	2.INDEC.CE2.CR2 Contrastar y justificar la veracidad de una información, utilizando fuentes fiables, aportando datos y adoptando una actitud crítica y escéptica hacia informaciones sin una base científica como pseudociencias, teorías conspiratorias, creencias infundadas o bulos, entre otras.	50	MEDIA PONDERADA
<b>Comp. Espec.</b>	<b>C. Espec / Criterios evaluación</b>	% Cálculo valor CR	
2.INDEC.CE3	Diseñar, planear y desarrollar proyectos de investigación, siguiendo los pasos de las diversas metodologías científicas, teniendo en cuenta los recursos realmente disponibles y buscando obtener otros, mediante distintas vías de colaboración, para indagar en aspectos relacionados con las ciencias.	30	
	2.INDEC.CE3.CR1 Plantear y resolver preguntas, realizar predicciones y formular hipótesis científicas que puedan ser respondidas o contrastadas, utilizando procedimientos propios de la ciencia.	20	MEDIA PONDERADA
	2.INDEC.CE3.CR2 Diseñar la experimentación, la toma de datos y el análisis de fenómenos científicos, seleccionando los instrumentos necesarios que den respuesta objetiva a preguntas concretas e hipótesis planteadas.	20	MEDIA PONDERADA
	2.INDEC.CE3.CR3 Realizar experimentos y tomar datos cuantitativos y cualitativos sobre fenómenos científicos, seleccionando y utilizando los instrumentos, herramientas o técnicas adecuadas, con corrección y precisión.	20	MEDIA PONDERADA
	2.INDEC.CE3.CR4 Interpretar y analizar los resultados obtenidos en un proyecto de investigación, mediante las herramientas matemáticas y tecnológicas pertinentes y necesarias, elaborando conclusiones razonadas y fundamentadas o certificando la imposibilidad de hacerlo.	20	MEDIA PONDERADA
	2.INDEC.CE3.CR5 Establecer colaboraciones dentro y fuera del centro educativo, en las distintas fases de desarrollo de un proyecto científico, para trabajar con mayor eficiencia, utilizando las herramientas tecnológicas adecuadas, valorando la importancia de colaborar en una investigación, respetando la diversidad y favoreciendo la inclusión.	20	MEDIA PONDERADA
<b>Comp. Espec.</b>	<b>C. Espec / Criterios evaluación</b>	% Cálculo valor CR	
2.INDEC.CE4	Plantear y resolver problemas, localizando y empleando las estrategias adecuadas, analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario, para conseguir explicar fenómenos relacionados con las ciencias.	15	
	2.INDEC.CE4.CR1 Explicar fenómenos relacionados con las ciencias, a través del planteamiento y resolución de problemas, seleccionando y utilizando tanto las estrategias como los recursos adecuados.	50	MEDIA PONDERADA
	2.INDEC.CE4.CR2 Analizar críticamente la solución de problemas relacionados con las ciencias, reformulando los procedimientos utilizados y las conclusiones obtenidas, cuando dicha solución se demuestre no viable o ante la aportación nuevos datos que lo requieran.	50	MEDIA PONDERADA
<b>Comp. Espec.</b>	<b>C. Espec / Criterios evaluación</b>	% Cálculo valor CR	
2.INDEC.CE5	Analizar críticamente determinadas acciones relacionadas con la sostenibilidad, la salud y los avances biomédicos, así como los impactos que generan sobre el medio ambiente y la disponibilidad de recursos, para promover y adoptar comportamientos compatibles con el desarrollo sostenible y los hábitos saludables.	25	
	2.INDEC.CE5.CR1 Argumentar sobre la importancia de adoptar hábitos saludables y un modelo de desarrollo sostenible, basándose tanto en los principios de las ciencias de la salud, como en la gestión de los recursos de la biosfera y sus posibles usos.	50	MEDIA PONDERADA
	2.INDEC.CE5.CR2 Relacionar el impacto de la explotación de determinados recursos con el deterioro medioambiental, argumentando sobre la importancia y necesidad de desarrollar un consumo y aprovechamiento responsables.	25	MEDIA PONDERADA
	2.INDEC.CE5.CR3 Reconocer la relevancia de la ciencia en el progreso de la sociedad, valorando la innovación en el campo de la biotecnología y genética.	25	MEDIA PONDERADA

**INFORMACIÓN GENERAL DEL DEPARTAMENTO DE BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA QUE SERÁ DE APLICACIÓN PARA EVALUAR EN BACHILLERATO LOS APRENDIZAJES y LOS MÉTODOS PEDAGÓGICOS EN EL CURSO 2024/2025**

En cumplimiento del artículo 4.2 de la Orden 140/2024, de 28 de agosto, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se dictan instrucciones sobre medidas educativas, organizativas y de gestión para el desarrollo del curso escolar 2025/2026 en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha, se indican a continuación los apartados b, c y d que toda programación didáctica debe, al menos incluir.

**CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y RECUPERACIÓN CUANDO PROCEDA**

La evaluación del alumno, y por tanto su calificación se realizará siguiendo lo establecido en el Decreto 83/2022, de 12 de julio, y la Orden anteriormente citada. En la normativa actual, se establece que la finalidad del Bachillerato, de acuerdo con la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, es la de proporcionar formación, madurez intelectual y humana, conocimientos, habilidades y actitudes que permitan desarrollar funciones sociales e incorporarse a la vida activa con responsabilidad y competencia. Asimismo, esta etapa permite la adquisición y logro de las competencias indispensables para el futuro formativo y profesional, además de capacitar para el acceso a la educación superior.

El proceso de evaluación se encuentra, pues, íntimamente relacionado en el proceso de aprendizaje por competencias. El alumnado debe conseguir una serie de competencias clave, que se especifican por materias, en las competencias específicas. Cada competencia específica se desarrolla con los saberes básicos (es decir, los contenidos). Para evaluar estas competencias se usan los criterios de evaluación, que permiten medir el grado de desarrollo de las competencias específicas y de las competencias clave.

Así pues, se distribuirá el peso total de la asignatura entre las diferentes competencias específicas y los criterios de evaluación asociados (ver informe de la Programación Didáctica adjunto como anexo). Hay que tener en cuenta que la evaluación de nuestra materia es continua, esto significa que el alumnado será evaluado de los saberes básicos incluidos en cada competencia específica y sus criterios de evaluación programados en cada una de las evaluaciones y estos tendrán un peso específico dentro del cómputo general.

En cada evaluación se medirá el grado de adquisición de las competencias específicas que hayan sido evaluadas a través de los criterios de evaluación. La nota de cada evaluación será la media ponderada de los diferentes criterios de evaluación tal y como se describen en su relación con los saberes básicos y las competencias específicas.

El profesorado evaluará los aprendizajes del alumnado utilizando de forma generalizada instrumentos de evaluación variados, diversos, flexibles y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje, que permitan la valoración objetiva de todo el alumnado.

La calificación del alumnado se realizará mediante la valoración de la producción escolar de los instrumentos utilizados, debiendo obtener un 5 para poder considerar superada la materia.

Aquellos alumnos que no consigan un grado de desarrollo suficiente durante la evaluación, contarán con un **plan de refuerzo** que les permita progresar en el grado de adquisición de las competencias.

Se realizará una **recuperación de la evaluación suspensa**. Dicha prueba versará sobre todo los saberes básicos y criterios de evaluación desarrollados en ese período y no superados por el alumno en cuestión.

**Antes de finalizar el curso, el profesorado realizará una prueba extraordinaria de recuperación** en la que se tratarán de recuperar las evaluaciones suspensas a través de pruebas escritas u otros instrumentos de evaluación que evaluarán todos los saberes básicos y criterios de evaluación que estén suspensos.

En el caso del alumnado que, habiendo promocionado de curso, tenga **materias del departamento pendientes de cursos anteriores**, el profesorado contará con Programas de Refuerzo Educativo (PRE) para su recuperación durante el curso 2025-26. Se les entregará el PRE con las indicaciones que deben seguir para superar la asignatura.

**PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN**

Para la obtención de las calificaciones se podrán utilizar los diferentes instrumentos de evaluación:

- Procedimiento de evaluación.
- Instrumento de evaluación.
- Observación.
- Documentos de control y seguimiento que elabora directamente el profesorado:
  - Fichas de seguimiento individual de alumnos/as.
  - Registros de control de grupo.
  - El diario de clase.
- Análisis de las producciones:
  - Análisis del cuaderno de clase.
  - Actividades.
  - Informes de prácticas.
  - Proyectos científicos.
- Pruebas objetivas:
  - Pruebas escritas, en las que se incluirán preguntas cortas, cuestiones de razonamiento, etc. Las pruebas se convocarán a través de educamos.
  - Pruebas orales.
  - Proyectos científicos: relacionados con algún contenido de la unidad de programación, lo cual nos obligará también a trabajar con el alumno la expresión oral y escrita.
- Autoevaluación:
  - En cada unidad de programación, los alumnos valorarán el grado de consecución de los criterios y las competencias.
- Coevaluación:
  - En cada unidad de programación se llevarán a cabo actividades de coevaluación en las que el alumnado y el profesorado valorarán distintos aspectos relacionados con los criterios y las competencias.

**Copiar en un examen** utilizando cualquier medio supone la retirada inmediata del examen y la calificación automática de un 0 en esa prueba. **El plagio** en la elaboración de trabajos y otras producciones, supondrán la calificación de 0 en las mismas. Se considera plagio tanto la copia en lo sustancial obras ajenas, digitales, escritas, o en cualquier otro medio..., dándolas como propias, como el uso de las diferentes aplicaciones de Inteligencia Artificial, salvo que haya sido autorizado por el profesor. Por tanto, en los supuestos referidos en este párrafo, todos los criterios de evaluación asociados, tendrán una calificación de 0.

**METODOLOGÍA**

Nuestra metodología está basada en los principios de la DUA y la inclusión educativa, de este modo, se permitirá el acceso a todo el alumnado al proceso de enseñanza-aprendizaje, desarrollar la capacidad de aprender a aprender por sí mismos y en equipo, fomentar la autonomía del alumnado, trabajar con distintos tipos de agrupaciones, así como contextualizar los saberes básicos en situaciones que le resulten de interés al alumnado.

Las orientaciones específicas que influirán nuestro trabajo como docente son:

Programar aprendizajes significativos.

- I. Programar un conjunto diversificado de actividades:

2. Plantear procesos de enseñanza y aprendizaje en torno a problemas relacionados con los objetos de estudio propuestos.
3. Crear un ambiente de trabajo adecuado.
4. Propiciar la elaboración y maduración de conclusiones personales acerca de los contenidos de enseñanza trabajados.
5. Incluir tareas que precisen el uso de las TIC. Serán evaluadas como un elemento más.

La metodología a seguir implica el uso de plataformas educativas como **Educamos** y su aula virtual.

#### MEDIDAS DE INCLUSIÓN EDUCATIVA

La programación ha de tener en cuenta que no todos los alumnos adquieren al mismo tiempo y con la misma intensidad los conocimientos sobre los contenidos tratados. Por eso, debe estar diseñada de modo que asegure un nivel mínimo para todos los alumnos al final de la etapa, y permitiendo a la vez que los alumnos con más potencialidades puedan ampliar sus conocimientos más allá de ese mínimo común.

La atención a la diversidad está contemplada también en la metodología y en las estrategias didácticas concretas que van a aplicarse en el aula. Estas estrategias son:

- Atención para la igualdad de oportunidades para una educación de calidad. Se desarrollarán las acciones necesarias y se aportarán los recursos y los apoyos precisos que permitan compensar los efectos de situaciones de desventaja social para el logro de los objetivos de educación y de formación previstos para cada una de las unidades de programación.
- Atención a los alumnos con necesidades educativas especiales. Los alumnos con necesidades educativas especiales que requieran determinados apoyos y atenciones educativas por padecer discapacidades físicas, psíquicas, sensoriales o por manifestar graves trastornos de la personalidad o la conducta, tendrán una atención especializada con la finalidad de conseguir su integración.
- Atención a los alumnos superdotados intelectualmente. Con el propósito de dar una respuesta educativa más adecuada a estos alumnos, se adoptarán las medidas necesarias para identificar y evaluar sus necesidades de la forma más temprana y efectiva posible. La adaptación se llevará a cabo a través de los ejercicios propuestos, que podrán ser de un grado mayor de dificultad. Sin embargo, esto puede presentar el problema de marcar un grado de diferenciación ante sus compañeros, que puede no ser bien entendido por ellos. Por esto, quizás puede estar más indicada la sugerencia, a nivel privado, de lecturas relacionadas o la elaboración de trabajos de profundización.